

Este fin de semana en Bogotá

SERÁN JUZGADAS LAS MULTINACIONALES ANGLOGOLD ASHANTI Y PACIFIC RUBIALES

- **Se recopilarán pruebas para interponer demanda penal**
- **Asistirán más de 500 representantes de sectores afectados de todo el país**
- **Serán juzgadas por varios delitos económicos y medioambientales**

Del 16 al 18 de agosto próximo se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá un juicio ético y político contra Pacific rubiales y Anglogold Ashanti, que tendrá como objetivo principal recaudar las pruebas necesarias para interponer una demanda penal contra estas **multinacionales**.

El evento contará con la presencia de más de 500 representantes de diversos sectores afectados en todo el país. Se realizará en las instalaciones de la Plaza de los Artesanos, ubicada en la Transversal 48 N° 63ª-52.

Las multinacionales serán juzgadas, entre otros delitos, por despojo de recursos naturales, contaminación, destrucción ambiental, desplazamiento de comunidades indígenas y campesinas, violaciones a los derechos humanos, destrucción del tejido social, daños económicos y pauperización laboral.

Previo a la realización de este juicio se desarrollaron tres audiencias regionales con diferentes énfasis: La hidroeléctrica, que se realizó en el municipio de la Jagua, departamento del Huila, en la que se recopiló material probatorio en contra de las multinacionales Emgesa e Hidrochina, que desarrollan el proyecto conocido como El Quimbo.

La audiencia minera que se llevó a cabo en el Sur de Bolívar, en la que se recaudaron pruebas contra Anglo Gold Ashanti por sus afectaciones en diferentes lugares del país; y la audiencia petrolera realizada en el municipio de Puerto Gaitán, departamento del Meta, en la que se denunció la problemática generada por Pacific Rubiales Energy y Oxy.

En estas audiencias se presentaron testimonios, vídeos, evidencias científicas y en general, material probatorio que fue recolectado y que sustenta las denuncias realizadas por la población afectada por las mencionadas multinacionales, este material será presentado durante el desarrollo del evento.

El juicio será presidido por **Francisco Ramírez Cuéllar**, abogado, presidente de la Federación Unitaria de Mineros Energéticos, quien hará las veces de fiscal. **Eduardo León Navarro**, Sociólogo, especialista en tierra y territorio. **Manuel**

Vega Vargas, médico cirujano, investigador social en el impacto de la explotación de recursos energéticos, catedrático de varias universidades, y **Susana Deranger** activista indígena de la nación Athabasca Chipewyan afectada por proyectos petroleros de arenas bituminosas en Canadá; estas personas conformaran el órgano colegiado encargado de emitir el veredicto.

Igualmente estarán presentes como testigos, expertos en el tema de despojo por multinacionales en América Latina, **Renán Vega**, profesor de historia y educación en la Universidad Pedagógica Nacional, **Fernando Gutiérrez**, peruano, periodista, militante del Movimiento Tierra y Libertad y **Alexandra Almeida**, ecuatoriana, bioquímica farmacéutica, quien viene realizando el monitoreo ambiental a la industria petrolera en la Amazonía ecuatoriana el mismo papel cumplirá **Rodolfo Machaca Yupanki** secretario de tierra y territorio de la Confederación Sindical Única de trabajadores campesinos de Bolivia.

El juicio empezará formalmente el día viernes con el desarrollo de mesas de trabajo temáticas, ya el sábado en la mañana con la presentación de los testigos expertos y acusaciones posteriores del caso **Anglo Gold Ashanti**. En la tarde serán presentadas las del caso **Pacific Rubiales**. Hacia el medio día del domingo se presentara la demanda entablada a la Oxy por el caso de la Laguna de Lipa, posteriormente se presentara el veredicto final a los asistentes por parte del órgano colegiado.

Este juicio, recoge la experiencia de los Tribunales Permanentes de los Pueblos, expresiones de carácter no gubernamental del género de los tribunales de opinión, que tuvieron origen en el juzgamiento de los crímenes de lesa humanidad cometidos por los Estados Unidos en la guerra contra el pueblo de Vietnam que se conoce como el Tribunal Russel.

Esta es una propuesta convocada por la Red de Hermandad y Solidaridad con Colombia (REDHER), que se encuentra en un trabajo conjunto con las organizaciones sociales, defensoras de derechos humanos, ambientales nacionales e internacionales, recogiendo los mandatos del [Congreso de los Pueblos](#).

Red de Hermandad y Solidaridad con Colombia

www.redcolombia.org

juicioe.redcolombia.org

